cienda de Campo, donde se halla, a fin de q.e se sirba venir y reparar dho reparto de sartendo si hubiere en el agua agravio —

La Ciudad Acuerda, se haga saber al Maestre de Viese, q.e para remediar con tiempo qualesquier falta, dando las Providencias que sean Competentes, q.e quando no queden mas q.e quarenta Arrobas en los Tallares deri.e cuenta inmediatam.te a los Cavalleros fieles Corregidores y Diputados de Aceite —

Y el Presente Secretario Fran.co Gonzalez Rosa, suplique a esta Ciudad, se sirviera nombrar p.r el n.o de Diligencias de este Ill.e Ayuntam.to a d.n Jos.f Ant.o Sevilla, Ess.no de los Reinos, mediante los muchos Asuntos y Ocurrencias q.e hay en la Secret.a Salidas, a dilig.s de la Ciudad, y de sus Vecinos, q.e muchas esta desempeñando, el citado Sevilla, a quien se le encargan, por su Conducta y Habilidad, y q.e Numar, se halla estimado, y es, esta en Pleito con el S.r d.n Jos.f Baldovaro, comisario de Sanidad, a la Quema del Bote, q.e cuidado a aquella Villa, de modo, q.e es preciso haga el n.o Abilas q.e ayuden a los Propietarios, p.a q.e no se retar de el despacho de Asuntos Asuntos y quien tambien asiste en sus Ausencias y Enfermedades: Entendido p.r esta Ciudad Acuerda: Nombra al dho d.n Jos.f Ant.o Sevilla, p.r el n.o de dilig.s de este Ayuntam.to p.a q.e despache los Asuntos y el q.e se le encarguen, y asista, en las Ausencias y Enfermedades de los Propietarios —

Campero

Antonio

Francisco Ro.s

Fr.co Gonzalez Rosa

Damos Fe: Que es copia de la Ora de Ayuntam.to